



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 341/2022 | Expte Nº 1042/2020 Proceso selección 2 agentes policía local interinos
Fecha: 03/03/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AEM | Situación: PZ. VILLA,
Asunto: Decreto de Alcaldía - Ordenando retroacción de actuaciones tras ST judicial proceso policías locales

Decreto de Alcalde-Presidente

Vista la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección II, con nº 47/2022,

RESUELVO.-

PRIMERO.- Retrotraer las actuaciones obrantes en el expediente 1042/2020 al momento en el que se produjo el hecho recurrido.

SEGUNDO.- Comunicar a los miembros del Tribunal Calificador constituido en el mencionado expediente la presente resolución.

En Las Navas del Marqués, a 3 de marzo de 2022.

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín